



CUERPO DE POLICÍA LOCAL  
JEFATURA DE BENALMÁDENA

## ANEXO I

### PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES (CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS)

**Tipo de Motor :** 1 Cilindro, refrigerado por líquido, 4 tiempos

**Cilindrada mínima :** 249 cc.

**Potencia mínima:** 13 kw

**Sistema de encendido :** TCI ó CDI

**Sistema de arranque:** Eléctrico.

**Transmisión:** Variador tipo centrífugo.

**Sistema de transmisión final:** Correa trapezoidal

**Combustible:** Gasolina.

**Capacidad del depósito combustible:** Mínimo 13 litros.

**Sistema de Suspensión:**

Delantera: Horquillas telescópica.

Trasera: Brazo motor oscilante

**Frenos:**

De disco

**Color :** Blanco

**Baúl:** Capacidad mínima de 39 litros.

Soporte e instalación

**Emisiones:** Deberá cumplir con la normativa sobre emisiones.

Benalmádena, 29 de Junio de 2016

EL INTENDENTE  
JEFE DE POLICIA LOCAL

EL INGENIERO INDUSTRIAL  
JEFE DE SERVICIOS INDUSTRIALES



**CUERPO DE POLICÍA LOCAL**  
**JEFATURA DE BENALMÁDENA**



## **ANEXO II**

### **EQUIPAMIENTO POLICIAL**

*Las especificaciones técnicas que se relacionan a continuación son de referencia y se pueden modificar por otras, que cumpliendo la normativa vigente que les sea de aplicación, no supongan una merma en las prestaciones mínimas de seguridad y calidad establecidas en este pliego.*

#### **1. PINTURA Y ROTULACION.-**

- Blanco acrílico.

-Bandas damero adhesivo de 460mm de ancho, fondo blanco con cuadros azules, reflectantes, instaladas longitudinalmente en ambos lados del carenado y, en su caso, en la maleta de la motocicleta.

- Kit de rotulación completa del vehículo formada por serigrafía en vinilo en ambos laterales del carenado. Emblema reglamentario de la Policía Local en serigrafía digital instalados en la parte delantera del carenado y escudo o identidad del municipio en ambos laterales del carenado, y bandas reflectantes amarillas de 50 mm de ancho instaladas a ambos lados, situada en función del modelo de vehículo.

#### **2º EQUIPAMIENTO POLICIAL.-**

- Dos focos de señalización de LEDs de última generación, compactos, de bajo perfil, con un haz de luz horizontal de 120º, lentes de color azul, estancos, con 4 diodos leds de 3w y 1 diodo led de 1w en color rojo (luz de detención integrada obligatoria según artículo 69 del RGC), luz de crucero o posición, con pie metálico orientable, 12v, electrónica integrada y homologados según la norma R-65, soportes específicos para anclaje en chasis.

- Mástil telescópico trasero de 2 cuerpos de extensión, con bridas de fijación y soporte de anclaje específico, formado por reflector parabólico omnidireccional con 15 leds de última generación, compacto, de bajo perfil, lente de color azul grabada, estanco, con 10 diodos leds de 1w en color azul, luz de crucero o posición, 12v, electrónica integrada y homologado según la norma R-65, con soporte específico para anclaje en chasis.

- Cableado completo para conexión eléctrica con mando con atenuador, control de luces, y mástil, pulsador para control función "Luz de Pare", Luz Crucero y sirena continua en modo de alta o baja intensidad, con anclaje en manillar puño izquierdo.





**CUERPO DE POLICÍA LOCAL**  
JEFATURA DE BENALMÁDENA

- Mando de control, funciones de control de focos delanteros y mástil, pulsador para control función luz de prioritaria, "Luz de Pare", luz de cruceo, sirena continua y atenuador sirena.
- Sistema de señalización acústica integrada, estanca, 112 dBA, con amplificador sirena y altavoz compacto hasta 16 tonos, cambio de tono mediante claxon de la moto. Fabricado en ABS con fibra de vidrio y aluminio inyectado, 12v, 30w, kit de amortiguación silentblock y con opción de modo día /noche, soporte específico para anclaje.
- Maleta para moto instalada en la parte trasera de la misma con una capacidad mínima de 39 litros.

**NOTA:** La señalización, rotulación y equipamiento policial serán suministrados e instalados con cargo al proveedor del vehículo que deberá cumplir con las instrucciones de montaje y especificaciones técnicas que expresamente indique la Policía Local de Benalmádena.

**4º. OTROS DATOS.-**

- La empresa que sea designada para realizar la instalación del equipamiento y materiales que solicita el pliego de condiciones como vehículo policial, deberá estar certificada por el fabricante de los equipos de señalización.

En Benalmádena a 29 de Junio de 2016.  
El INTENDENTE  
JEFE DE POLICIA LOCAL

100